CONTRATACION DIRECTA No. 08/2014
ADQUISICION DE REPUESTOS Y CUBIERTAS PARA VEHICULOS
ID N° 276.940

ADENDA No. 1

Por medio de la presente se comunica a las empresas interesadas en participar en la contratación de referencia la enmienda introducida al pliego de bases y condiciones, consistente en lo siguiente:

Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC).

Donde dice:

12	***Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor***	NO.

Debe decir:

12	***Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor***	**SI APLICA.**

Anexo C – Requisitos de los bienes requeridos
1- Lista de los bienes requeridos

Se le agrega:

- ✓ Que los repuestos deben ser Originales y/o Genuinos de la marca ofertada.-
- ✓ Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.

Anexo D – Formularios

Formulario N° 7: **SI APLICA.-**

LA ENMIENDA DESCRITA PREVALECERÁ SOBRE LO ESTIPULADO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, Y SERÁ OBLIGATORIA PARA TODOS LOS LICITANTES.

Itauguá, 24 de julio de 2014.-

HOSPITAL NACIONAL M.S.P.Y.B.S.

BRENDA DELGADILLO VESTER, Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S4
Hospital Nacional – M.S.P.y.B.S.

Brenda Delgadillo Vester, Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4)
Centro Medico Nacional – Hospital Nacional